

INDUSTRIAL COMERCIALIZADORA ROCACALIZA S.A

CARTA DE CESION

Guayaquil, 20 de enero del 2020

Señor

Enrique Javier Peña Pérez

Gerente.-

Yo, **Florencio Mauricio Jara Arévalo** portador de la C.I. 0301069944, Socio de la Compañía, mediante la presente Carta de Cesión, dejo constancia que se ha procedido a transferir de manera onerosa **CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES**, de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de valor cada una, a favor de **GONZALEZ CORDERO FERNANDO EUGENIO**.

Debiendo procederse a registrar la cesión efectuada, en los libros correspondientes de la Compañía y emitirse los títulos correspondientes.

Para lo cual firmamos en unidad de acto:

CEDENTE



FLORENCIO MAURICIO JARA AREVALO

C.I. 0301069944

ADQUIRIENTE



GONZALEZ CORDERO FERNANDO EUGENIO

C.I. 0102711256

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
N. 030106994-4

CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARA AREVALO
FLORENCIO MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA

SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JENNY LUCRECIA
CORDERO TORRES





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN VISITADOR MEDICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JARA PELAEZ LUIS FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AREVALO REINOSO JULIA ISIDORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2015-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-10-14

001080378

V1333V1222

MINISTERIO DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL





INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 21 Acta 4

En la ciudad de Cuenca Provincia de Azuay de 13 mil novecientos veintiseis y cuatro hoy día diez de junio del año 2006

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, estando en la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES**

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Alfonso Lucero Jara Lucero nacido en San Sebastian el día 15 de junio de 1968, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Abogado, con Cédula N° 30106494-4, domiciliado en Cuenca

anterior al hijo de Alfonso Jara Lucero con Cédula N° 30106494-4, domiciliado en Cuenca

y de Juliana Lucero Lucero **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:** Jenny Lucero Lucero nacida en Cuenca el día 3 de junio de 1972, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Enfermera

con Cédula N° 040343912-2, domiciliada en Cuenca, de estado casada; hija de Alfonso Lucero y de Blanca Lucero

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca **FECHA:** 13 de junio del 2006

En este matrimonio legitimaron a su... hijo... comun... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Firma] [Firma] [Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con la cuya copia se archiva de 19

I. Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha de 19

cuya copia se archiva

I. Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19

I. Jefe de Oficina

JEFATURA DE AREA DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Por orden del Sr. Juez Décimo Quinto de lo Civil de Cuenca según sentencia Judicial dictada con fecha 19 de Mayo del 2006 se declara: **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre los señores: **FLORENCIO MAURICIO JARA AREVALO** y **JENNY LUCRECIA CORDERO TORRES**. Documento que se archiva con el Nro. 100

Cuenca, 07 de Junio del 2006.
Aída León Idrovo
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY (E)

INSTRUCCION
BACHILLERATO
CONJUNTO Y MONEDAS DEL MONDO
GONZALEZ PABLO
ARTES Y OFICINAS DE LA MANTE
CORDERO VIOLETA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
CUENCA
FECHA DE EXPIRACION
2025-07-08
2025-07-08

ELECCIONES
SECCIONALES Y LUPES
2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

PRESIDENTA DE LA JURY

A large, handwritten signature in black ink is written across the center of the document. The signature appears to be "Sofia". It is enclosed within a hand-drawn oval border. There are also some faint horizontal lines drawn across the page, possibly as part of the stamp or for organizational purposes.